

Probable Libertad a Isabel Perón; Estudia la Junta Militar la Amnistía

Desinteresada por los Asuntos Políticos de Argentina, Buen Animo y Diez Kilos de más

Por FLAVIO TAVARES, corresponsal de EXCELSIOR

Buenos Aires, 27 de febrero. La ex Presidenta argentina, Isabel Perón, podría ser liberada antes de los próximos treinta días, al cumplirse el primer aniversario de su derrocamiento, a través de un decreto de amnistía que es objeto de estudios y debates en el seno de la junta militar en este momento.

Detenida la madrugada del pasado 24 de marzo, cuando un incruento golpe militar la derrocó del gobierno, Isabelita se halla encarcelada actualmente en la base naval de Azul, 400 kilómetros al sur de Buenos Aires, en una zona de ameno clima montañoso. La base es, fundamentalmente, un arsenal de la armada argentina.

Asimismo, puede movilizarse por otros puntos de la unidad militar, como la capilla o el campo de deportes, lo que hace, sin embargo, acompañada de una custodia de oficiales. Estos, si bien son sus guardianes formales, actúan prácticamente casi como sus "edecanes", ya que se le da el trato que corresponde a un ex jefe de Estado.

SIN INTERES EN LA POLITICA

Isabelita se despierta invariablemente a las seis de la mañana, al toque de corneta de la base, si bien en su condición de detenida especial no está sometida a los rigores de la vida castrense, su misma ama de llaves prepara el desayuno, en la pequeña cocina de la casa-prisión.

Aún antes de mediodía, María Estela Martínez de Perón, recibe todos los periódicos de Buenos Aires y algunos de la ciudad de La Plata. Pero generalmente apenas los hojea sin interés.

Los informes de distintas personas que con ella han estado en los últimos meses, coinciden en señalar que la ex Presidenta prefiere leer revistas de modas o dedicadas a temas artísticos, que preocuparse con la informa-

La ex Presidenta habita una pequeña casa sola, de cuatro piezas y una planta. La acompañan su antigua ama de llaves, Rosarito Alvarez Espinosa, una española, y los dos perros —"Puchi" y "Canela"— que pertenecían al general Juan Perón desde los tiempos del exilio en Madrid.

En los últimos seis meses, Isabelita aumentó de peso diez kilos. Se le ve con buen aspecto físico, de pelo corto, y con ánimo fuerte aunque juguetón, explicó a este corresponsal su abogada defensora, Stella Silvia Hardoy.

En el arsenal naval, Isabelita tiene libre acceso al área circundante a la casa que habita, en una superficie de 800 metros cuadrados.

ción política de los diarios", como ella misma suele afirmar.

En los últimos días, el tema de la encarcelación de Isabelita volvió otra vez al debate de las fuerzas armadas. En distintas áreas castrenses, se dijo al corresponsal que —si bien no hay todavía ninguna decisión—, no es improbable que la ex presidenta pueda quedar en libertad luego de cumplir el primer año de su detención y derrocamiento.

Un alto oficial de la armada explicó a este corresponsal que se estudia en este momento la conveniencia que la ex presidenta sea liberada, pero entendió que es improbable que ella pudiera abandonar la cárcel a fines del próximo mes de marzo. En un principio, la tendencia dominante en la junta militar argentina es esperar el fallo definitivo de la justicia, en los 2 procesos en curso. En por lo menos uno de ellos —en que se la enjuicia por fraude como presidenta de la "Cruzada de Solidaridad Justicialista", un órgano asistencial privado mantenido con fondos esta-

tales—, todo indica que Isabel sería condenada.

Dictado el fallo condenatorio, un decreto de amnistía de la junta militar permitiría la excarcelación de Isabel Perón, la que dejaría de inmediato Argentina, para radicarse en Madrid. Si los dos procesos siguen su trámite rápido y los fallos definitivos coinciden más o menos en sus fechas, el gobierno podría optar por indultarla, y no amnistiarla. El indulto es un beneficio que se aplica únicamente en favor de los reos ya condenados, con "resolución firme".

De todos modos, la amnistía —si se le aplica— abarcará únicamente el aspecto penal, y no incidirá en las sanciones políticas de que fue objeto la ex presidenta, quien fue privada de sus derechos cívicos de por vida.

Mientras espera la decisión gubernamental, y en tanto los militares discuten y deciden, Isabelita con diez kilos más allá de su peso normal de los últimos años, cuida el jardín de su casa prisión y juega con "Puchi" y "Canela" en la base naval de Azul.